



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 24 de Abril de 2015

RES. CD-ECO N° 088/15

Expte. N° 6033/15

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 393/14, por medio de la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, un cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto para la Asignatura "Derecho III - Modulo I" de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, que se dicta en la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Res. 110/00 y modificatorias - REGLAMENTO PARA ADSCRIPCIONES.

El Dictamen emitido por la Comisión de Docencia, que obra a fs. 26.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04/15 de fecha 14/04/2015.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

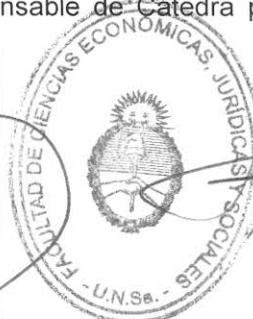
ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión de Evaluadora que obra a fs. 21 y 22 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar a la Abog. MARÍA FABIANA SAADE TOBIAS, D.N.I. N° 25.193.212, como Auxiliar Docente Graduado Adscripto para la asignatura "Derecho III - MÓDULO I", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, **desde el día 4/05/2015 y por el término de un (1) año.**

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la interesada, a la Direcciones Generales Académica y Administrativa y al Docente responsable de Cátedra para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./F.A.F.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa